



****REPORTE AUDIENCIA** DTE. ODAIR ESCUDERO AVALO || RAD. 2024-00180**

Desde Valentina Orozco Arce <vorozco@gha.com.co>

Fecha Mié 5/03/2025 17:50

Para Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (301 KB)

22ActaAudiencia202400180.pdf;

Buen día para todos,

Comedidamente informo que el 05/03/2025 se llevó a cabo la audiencia preceptuada en el artículo 72 y ss del CPTSS en el siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: ODAIR ESCUDERO AVALO.
Demandado: EFICACIA S.A.S.
Radicación: 05-001-41-05-006-2024-00180-00
Juzgado: SEXTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN
Case: 23251

El Juez tuvo por contestada la demanda

Etapas surtidas en la audiencia del art. 77 del CPTSS:

Conciliación: Se llegó a un acuerdo conciliatorio el cual quedó de la siguiente manera:

"EFICACIA S.A.S. pagará al señor ODAIR ESCUDERO AVALO, identificado con cedula de ciudadanía 1.038.336.543, un total de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS -\$2.500.000-, por concepto de conciliación de las pretensiones solicitadas en la demanda, esto es, lo concerniente con la terminación unilateral y sin justa causa por parte de la demandada y la eventual indemnización por despidos sin justa causa debidamente indexada, que se hubiere podido derivar de la existencia del contrato de trabajo que existió entre las partes por el periodo comprendido entre el 23 de septiembre del 2019 y el 2 de noviembre del 2023.

Tal suma de dinero, será pagada por parte de la demandada dentro de los 10 días hábiles siguientes a la aprobación del presente acuerdo, esto es, como fecha máxima el 19 de marzo del 2025; por medio de la cuenta de la cual es titular el demandante y que consta en la base de datos de la demandada, y para el efecto la parte demandante debe remitir la respectiva certificación bancaria a la demandada"

Nota: Se aclara que, si bien la contingencia era eventual, el Dr. FREDY ANDERSON ARTEAGA TOBAR quien asistió en calidad de RL de la compañía, informó a la suscrita previo a la iniciación de la audiencia que tenían ánimo conciliatorio y, por tanto, se iba a proponer fórmula en audiencia.

[@Mayerly Ayala Rivera](#) por fa remitir con urgencia el acta de la audiencia para que EFICACIA pueda proceder a gestionar el pago (instrucción del Dr. Fredy)

****Se adjunta acta.**

*Tiempo empleado: 3 horas entre la preparación de la audiencia y el tiempo empleado en la diligencia.

*El presente proceso se encuentra en SIUGJ

@Informes GHA Para su conocimiento y gestión pertinente.

@CAD GHA Por favor cargar el reporte

@Andres Felipe Aguilar Duran Para tu conocimiento.

[@Facturacion](#) de acuerdo con matriz, esta etapa es facturable

Cordialmente,



Valentina Orozco Arce

Abogada Sénior I

Email: vorozco@gha.com.co | 322 859 4770

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.